

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar
Por orden del Comisario de Familia del Municipio de Planadas Tolima

CITA Y EMPLAZA

Al señor, **EDUARDO FELIPE CHARRY MASMELA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.372.137, y a todos los parientes por línea materna y paterna hasta el sexto grado de consanguinidad del NNA **SARA SOFIA CHARRY GUTIERREZ**, respectivamente para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia del Municipio de Planadas Tolima ubicada en la Calle 6 No. 5-13, con el fin de notificar el **auto de apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos** y para que se vinculen dentro del citado proceso iniciado el día el ocho (08) de abril del año dos mil veintiséis (2026) a favor del NNA **SARA SOFIA CHARRY GUTIERREZ**.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 293 del Código General del Proceso.

CARLOS ALBERTO HERRADA GONZALEZ
Comisario de Familia

Fijado el: 4 de mayo de 2026
Desfijar el: 8 de mayo de 2026

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil